

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Gano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXIX.—Número 11.061

Jueves 27 de Julio de 1939.—Año de la Victoria

Precio del ejemplar, 15 céntimos

## LO QUE NO DEBEMOS OLVIDAR LOS ESPAÑOLES

# El inocente y lamentable juego de la Prensa francesa sobre España

Su insidiosa campaña obliga a nuestro embajador en París, don José Félix de Lequerica, a desmentir públicamente la sarta de insidias y falsedades que viene publicando la Prensa de nuestra «buena amiga» y «cordial consejera» Francia

La Prensa francesa, como obediendo a una consigna, ha abierto de par en par sus columnas a noticias, informaciones y comentarios sobre España.

Como nuestras Agencias no nos transmitieron ayer despacho alguno en relación con la campaña iniciada por «L'Intransigeant», creíamos que, momentáneamente, los periódicos franceses habían abandonado el tema «España», pesadilla de políticos frentepopulistas, financieros sin escrúpulos, traidores y truhanes, desde que el gallo de la Galia francesa y el oso soviético, en sociedad en comandita para destruir a nuestra nación, quedaron, uno sin plumas y cacareando y el otro fugitivo y perseguido a través de los bosques pirenaicos por los audaces cazadores nacionales.

Los lectores de «L'Intransigeant» no han podido participar en el banquete de sucesos que les brindaba el periódico en sus elucubraciones del domingo, como decíamos ayer, pero resulta que toda Francia vio ayer las primeras planas de muchos y grandes diarios ocupados por titulares sensacionalistas y textos que correspondían al alarde tipográfico. Menos mal que no nos presentan a los españoles en una escena como la que Cervantes imaginara en la famosa venta, donde el arriero daba a la moza, la moza a Sancho, Sancho a la moza, etcétera, etcétera.

Los franceses, dando espaldarazo al escándalo verzonoso que ofrece el drama de traición que se representa a puerta cerrada en su país, a las humillantes

## Una nota del embajador de España

París, 26.—El embajador de España don José Félix de Lequerica ha hecho pública la siguiente nota:

«Esta Embajada lamenta la publicación de noticias e informaciones desprovistas de todo fundamento sobre la situación en España. Afortunadamente, todo lo que ha sido publicado es enteramente falso. Ni las disidencias políticas, ni las rivalidades tienen el menor fundamento. Nuestro país está hoy unido en torno al Jefe del Estado como pocas veces lo estuvo en el curso de su Historia.»

claudicaciones de su Gobierno en Moscú y a las de algún otro aliado en otra latitud, enfoca sus gemelos hacia una España imaginaria y simulan ver problemas políticos e ideológicos que conmueven toda la contextura social del país.

Nos molesta la táctica; nos regocija la finalidad, que no es otra que la de levantar en nuestra nación «banderías de partido y de secta que han muerto para siempre».

Claro es que la campaña de infamias de la Prensa francesa ha de producir efectos contrarios a los perseguidos. Avisados estamos los españoles de que «la guerra no ha terminado». Sigue sordamente, implacablemente, desde el exterior. He ahí en el sensacionalismo francés otra prueba irrefutable que acabará por abrir los ojos de los españoles que hasta ahora hayan podido permanecer, suicidamente, indiferentes a las andanadas de la propaganda exterior.

Sería un malvado y un traidor a España, a su Causa, a sus muertos y a sus heroicos combatientes, quien por egoismos personales y por pruritos exclusivistas, diese a la hiena que acecha el menor motivo para gritar el alarido que precede a su entrada en acción.

La Prensa de Francia escandaliza. Como escandalizará, que nuestro embajador en París se ha visto precisado a hacer pública una nota en la que desmiente de modo rotundo y categórico la sarta de insensateces y falsedades que discurren con la mayor frialdad por las columnas de los periódicos que, ora nos combaten con saña (período de la guerra), ora nos halagan desvergonzadamente (período inmediatamente posterior al fin de la guerra), buscando la amistad de España, ora nos creen sumergidos en un océano de indisciplina y de apetitos partidistas que no tendrían perdón de Dios ni de la Patria.

Afortunadamente en España hay una sola voluntad: la de Franco. Un solo guía: Franco. Un solo anhelo: servir a Franco: Una sola consigna: elevar a España. Inútil que la Prensa francesa invente discordias, rencores y luchas. En España no ocurre ni ocurrirá más que aquello que desea el Caudillo. Si su cerebro privilegiado hizo lo que todos ¡todos! los españoles considerábamos imposible hacer (ganar la guerra él solo a medio mundo), bien pueden ser dueño y señor de los destinos de España. Quien pudo con medio mundo, bien puede aplastar de un manotazo, si hubiese ocasión para ello, a cualquier traidor que se hubiese infiltrado entre la colectividad nacional, siguiendo inspiraciones de alen de los Pirineos o de los fondos en que se ocultan los masones y los judíos, de raza o de condición.

Con este bosque inmenso de brazos levantados y corazoncitos enfervorizados que hay en torno a Franco, pueden los avergonzados franceses seguir dando espaldarazo a la traición que tienen en su hogar nacional y a las humillaciones que la gran Francia está sufriendo en la residencia de la hiena roja moscovita. La temperatura nacional hace que ese bosque de entusiasmos nacionales se desarrolle con tal vigor, que no hay modo de que nadie pueda llegar a detener su crecimiento, ni adelantarse por él para llegar a herir el corazón que le transmite su savia salvadora.

¡Con más fervor que nunca! ¡A tus órdenes, Caudillo!

### El Tribunal del Sena de París

#### Falla en favor de la devoción inmediata del oro

Al Gobierno de España

Esperamos que no habrá más «recursos legales»

Londres, 26.—El Tribunal del Parlamento del Sena, en el cual se encontraba en periodo de apremio el asunto de la devolución de España del oro llevado a Francia por los rojos, ha decidido que el cumplimiento de los acuerdos de Bévard-Jordana sea devuelto al día 12 de mayo próximo pasado.

Las discusiones «legales» de este pleito han durado algún tiempo.—Mundial.

Esperamos que no surjan incidencias que den una nueva larga al asunto de nuestro oro. Lógicamente, el pleito ha quedado definitivamente dilucidado. Vamos a ver si en la amiga Francia quedan todavía recursos para retrasar el cumplimiento de un sagrado compromiso.

### EL NUEVO ESTADO

#### Un gran pantano en Valencia

Costará 22 millones de pesetas

Valencia, 26.—El general Arana ha hecho hoy unas declaraciones acerca de las importantes obras de construcción de un gran pantano que embalsará una enorme cantidad de agua. La altura de la presa será de ciento diez metros.

Con el agua de este pantano se puede duplicar la superficie del terreno de regadío. Costarán pesetas, y comenzará su construcción en breve.

Uno de los beneficios de orden social que reportará desde el primer día tales obras, es el empleo de 2.000 hombres, desde el instante mismo de la iniciación de ellas.—Mundial.

#### Inglaterra y Polonia

El fracaso del empréstito

Berlín, 26.—El fracaso de las negociaciones para concertar un empréstito con Polonia ha producido consternación en Varsovia.

El coronel Cok, jefe de la delegación polaca, ha abandonado la capital inglesa.

En Varsovia se supone que el fracaso de la negociación está en relación con la visita del general inglés «Le Figaro» comunica, de fuente polaca, que el Gobierno de Polonia había pedido crédito en libras y francos para cubrir sus gastos de armamento.—Mundial.

## ESPAÑA EN FRANCIA

# LA CONMEMORACION DEL 18 DE JULIO EN PARIS

París.—Antes que esta crónica, el telégrafo habrá transmitido las celebraciones con que la colonia española de París ha conmemorado el aniversario de la iniciación del Movimiento liberador. No insistiremos, pues, sobre la pompa religiosa y la emoción espiritual de la solemne misa celebrada en la iglesia de la Misión Española y del responso ante la Cruz de los Caídos que siguió, ni sobre la alegría y la auténtica confraternidad de las diversas clases que forman la colonia española de la capital francesa (aristocracia, grande y pequeño comercio, intelectualidad, arte y trabajo) que reinaron en la recepción dada por la Embajada en sus salones de la Avenue Georges V.

Queremos destacar, sobre todo, el fervor cada día creciente que los españoles de París sienten ante la gloriosa empresa de restitución de España y que se pone de manifiesto en una arrogante y orgullosa profesión de fe españolista en cuantos actos se celebran y en un propósito cada vez más firme de contribuir en esta avanzadilla, lejos ya de la tierra patria, a la propaganda y al crédito del régimen que el pueblo español, conducido por su insigne Caudillo, ha venido a darse.

Nada tan elocuente y tan expresivo de estos sentimientos como el discurso que con motivo de la recepción pronunció nuestro embajador, excelentísimo señor don José Félix de Lequerica, discurso que fué interrumpido frecuentemente por las emocionadas exclamaciones y por los entusiasmos vitorios de la concurrencia y a cuyo final estalló una clamorosa ovación, mientras brotaban de todos los pechos los rituales «Arriba España» y «Franco, Franco, Franco».

El camarada Rumbao, delegado de Falange Española, había precedido al embajador en el uso de la palabra para rogarle en esta solemne conmemoración que transmitiera al Caudillo el saludo respetuoso y la adhesión inquebrantable y firmísima de los españoles y de los falangistas de la capital francesa.

El embajador prometió hacerlo así y seguidamente pasó a trazar la significación de este aniversario de la fecha en que España, realizando un acto de suprema y de humana legalidad, puesto que obediencia, no a las leyes circunstancialmente escritas, sino a la ley eterna de la Historia española, se alzó para salvarse de la descomposición y la anarquía. La celebración se perpetuará ya en los años venideros, puesto que perpetuo será el honor que España rinda al Ejército y al pueblo alzados en esa fecha. Clara está la legalidad histórica y patriótica del Alzamiento, pero aunque no lo estuviera, justificárala el hecho de que la «legalidad legal» había permitido el asesinato de Calvo Sotelo y la organización del crimen a domicilio. Consagró el embajador un recuerdo emocionado a los héroes y

mártires de los primeros días: a los generales, a los jefes, oficiales y soldados del Ejército, sitiados, acorralados y asesinados, así como a los heroicos falangistas y a los jefes y oficiales de los barcos de guerra asesinados por la marinería sublevada.

Hizo ver que España celebra la conmemoración con paz y tranquilidad, sin inquietud alguna. Son los extranjeros los que tienen la obsesión de cuál será el porvenir de España y cómo resolverá sus problemas. «Nosotros estamos absoluta y plenamente

tranquillos. Hemos encontrado el resorte interior, que es la confianza en nosotros mismos. El español ha recobrado el aplomo y la seguridad que le hizo grande en tiempos pretéritos. Con la confianza en sí mismo y en el Caudillo que le guía, el español afronta con serenidad y certeza de resolverlos, los problemas planteados por la pasada crisis. En el orden económico, esos problemas, nada tienen de extraordinario, pues ni la industria, ni la agricultura ni la minería española han sufrido mucho y muy

### LA SITUACION EN SIRIA

#### Pretendían asesinar al jefe del Gobierno

A otras personalidades políticas y altos funcionarios del Estado. Varias detenciones

Damasco, 26.—Hace días las autoridades sirias tuvieron conocimiento de que se preparaban atentados terroristas para asesinar al presidente del Consejo de ministros, a los directores de ciertas organizaciones, a varios altos funcionarios del Estado y personalidades políticas.

Inmediatamente se montó un estrecho servicio de protección y vigilancia en los domicilios de algunos personajes amenazados. Dicho servicio señaló la presencia de un grupo de cinco individuos en las cercanías del domicilio del presidente del Consejo. Los agentes entraron en acción cuando el atentado contra el presidente iba a ser perpetrado. No se pudo evitar que se produjese un tiroteo entre los terroristas y la fuerza pública, pero ésta consiguió detener a tres de aquéllos, entre los que figura el jefe de la banda.

Los otros terroristas huyeron amparados en la oscuridad, pero dejaron tres fusiles y dos pistolas. También se ha incautado la Policía de un automóvil que habían utilizado los terroristas.—Mundial.



Danzig permanece en uno de los primeros planos de actualidad. Publicamos hoy un mapa detallado de dicho territorio, que tiene una superficie de mil ochocientos noventa y tres kilómetros cuadrados y formó parte de la antigua provincia alemana Prusia occidental hasta 1920, en que fué puesta bajo la protección de la Sociedad de Naciones. Cuenta con 407.000 habitantes. La capital de Danzig está situada a seis kilómetros del mar y se encuentra unida a Alemania por cuatro líneas de ferrocarril que van a Königsberg, Breslau, Berlín y Stettin. Se comunica con Polonia por tres líneas que van a Varsovia, Lodz y Posen. La población de la ciudad se eleva a 258.000 habitantes. La segunda villa del territorio dancigués es la estación balnearia de Zoppot, que cuenta con 31.000 habitantes

### DETENCION EN PARIS

#### De un ex capitán de milicias rojas

Atentó contra un ex ministro rojo

Del hecho se había culpado a los nacionales

París, 26.—La Prensa da cuenta de la detención de un antiguo oficial de las brigadas internacionales. Se llama Ramón Ibáñez García, tiene veintidós años y ostentaba el grado de capitán.

La detención de dicho sujeto ha permitido detener a otros tres fugitivos de los campos de concentración que permanecía clandestinamente en París.

El ex capitán Ibáñez ha confesado que participó en la agresión a mano armada realizada en París contra un ex ministro rojo español el día 12 de Mayo próximo pasado.

Con esta detención queda aclarado el asunto, pues la Prensa de izquierda y extrema izquierda achacaba la agresión a los elementos nacionales españoles residentes en París.—Mundial.

### LOS ROJOS EN FRANCIA

#### Ciento cincuenta refugiados a Venezuela

Bayona, 26.—Ciento cincuenta refugiados españoles que estaban acogidos en esta región, en su mayoría vascos, se han trasladado a Burdeos, donde embarcarán para marchar a Venezuela. Dichos refugiados residen en Francia desde hace casi dos años.—Mundial.

### EXPRESION DE ENCENDIDA FE

#### A pié, descalzo y sin hablar

Desde Madrid al Pilar

Cae desfallecido cuando oraba ante la sagrada imagen

Zaragoza, 26.—Ayer se vio entrar en el templo del Pilar a un hombre cubierto de polvo, muy joven, y con manifestaciones señales de agotamiento físico. Una vez dentro del templo se arrodilló ante el altar de la Virgen del Pilar y oró largo rato. Hubo que acudir en su auxilio porque cayó desfallecido.

Cuando estuvo en condiciones de hablar, el desconocido dijo que acababa de llegar de Madrid en un cumplimiento de una promesa que había hecho a la Virgen si conseguía ver liberado Madrid por el Ejército nacional. Se llama Mariano Jovellar del Olmo. Sabió de la capital de España el día de la Virgen del Carmen y ha realizado el viaje a pié y descalzo, sin hablar.

En varios pueblos del trayecto le fué prestado socorro.—Mundial.

### Quando Gandesa

Tarragona, 26.—Con motivo del primer aniversario del asedio de Gandesa por el Ejército rojo que puso gran empeño en apoderarse de la ciudad, pero fué derrotado, el jefe provincial del Movimiento ha recibido un telegrama del que fué comandante militar de aquella plaza. En él le dice: «Con motivo del asedio de Gandesa, felicito cordialmente a cuantos elementos de Falange Española Tradicionalista contribuyeron eficazmente a que el labor de este veterano comandante militar diera por resultado desplazar a la horda y contribuir a la salvación de España.»—Mundial.

# Patronato para proveer vacantes en las Administraciones de loterías, expendedurías de tabacos y Agencias de surtidores de gasolina

El 25 por 100 de las vacantes de agentes de aparatos de surtidores de gasolina corresponderá a los mutilados de guerra. Tendrán derecho de preferencia a las Administraciones de loterías y expendedurías de tabacos las viudas y huérfanas, solteras, de los fallecidos en los frentes de batalla o a consecuencia de heridas recibidas allí y de los asesinados por los rojos. También serán preferidos los que prestaran al Movimiento relevantes servicios

El «Boletín Oficial del Estado» inserta un Decreto, cuya parte dispositiva dice así:  
Artículo 1.º La provisión de las Administraciones de Loterías, expendedurías de Tabacos o agencias de aparatos surtidores de gasolina, corresponderán, en lo sucesivo, a un Patronato dependiente del ministerio de Hacienda, cuya composición será la siguiente: Presidente, el jefe del Servicio Nacional de Timbre y Monopolios; vocales, un representante del ministerio de Defensa Nacional, un representante de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, un representante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., un representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y otro de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, un abogado del Estado y un funcionario del ministerio de Hacienda, ambos designados por el ministro de dicho departamento, actuando el último como secretario.  
Art. 2.º Las vacantes de los citados cargos y concesiones existentes el día 18 de Julio de 1936 y las producidas con posterioridad a esa fecha o que se produzcan en lo sucesivo, incluso las actualmente previstas, si no se han otorgado de modo expreso en propiedad y con arreglo a las disposiciones vigentes, se adjudicarán definitivamente mediante aplicación de las normas que a continuación se establecen:  
a) Tendrán derecho de preferencia a las Administraciones de Loterías, expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos: Las viudas y huérfanas solteras de los fallecidos en los frentes de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en los mismos, de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa nacional o de los que prestaran al Movimiento relevantes servicios.

se refiere el artículo primero se redactará y someterán al ministro de Hacienda, quien las elevará para su aprobación al Consejo de ministros, las normas complementarias de las de carácter general, que contienen los artículos precedentes, figurando entre ellas la de que habrán de anunciarse las vacantes periódicamente y con la máxima publicidad, para conocimiento de los interesados, fijando al efecto los plazos en que han de presentarse las solicitudes.  
Dichas normas tendrán la flexibilidad suficiente para que, por aplicación del espíritu que informe la presente Ley, puedan extenderse los casos expresamente previstos en ella a otros de naturaleza análoga, también merecedores de protección oficial.  
Art. 5.º El Patronato antes citado podrá reservarse la administración directa de un número determinado de expendedurías de Tabacos y Administraciones de Loterías de las situadas en las capitales de mayor importancia, a fin de constituir con el importe de los premios de expedición que perciban un fondo destinado a garantizar la gestión o facilitar los recursos económicos precisos a los solicitantes que, reuniendo méritos para la adjudicación de los expresados

cargos, carezcan de medios con que atender a las primeras obligaciones inherentes al desempeño de los mismos.  
Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en esta Ley, cualquiera que sea el carácter de aquéllas.

## DEL ALCAZAR DE TOLEDO

### Un trozo de columna del patio de Carlos V

Enviado a los legionarios argentinos

Toledo, 26.—Destinado a los legionarios argentinos que lucharon al lado de las furezas del Caudillo Franco en la Cruzada liberadora de España, ha sido enviado a la Argentina un trozo de piedra de granito de una de las columnas del patio de Carlos V del Alcázar toledano.  
En dicho trozo de columna ha sido grabada una inscripción, en la que se dice, entre otras cosas: "Descubrios: soy un testimonio de la sublime gesta del Alcázar toledano. Legionarios civiles de Franco: Persistid en vuestra obra. España os lo reclama".

## DECLARACIONES DEL CONDE DE RODEZNO

### Tiene la impresión de que hasta el otoño no estará en Madrid todo el Gobierno

Se ha dado un gran avance en la Primera Enseñanza. La provisión de cátedras vacantes en las Universidades

Madrid, 27.—En la conversación que sostuvo ayer el conde de Rodezno con los periodistas, les dijo que su estancia en Madrid no es, por ahora, definitiva, ya que tiene el propósito de reintegrarse a Vitoria a final de esta semana.  
—Como ustedes saben—añadió—, el ministerio de Educación funciona ya en todas sus fases, pero no así el de Justicia, donde aún falta por instalarse la subsecretaría y lo anejo al despacho del ministro. Espero que en los próximos días del mes próximo todo este departamento rinda globalmente su misión. Para entonces ya fijaré aquí mi normal residencia, des-

plazándome a Burgos cuando para ello fuese requerido.  
—¿Y cuándo cree usted que funcionará en Madrid todo el Gobierno?  
—Concretamente no puedo decirlo, porque, en realidad, es que no lo sé. Ahora, si tengo la impresión que hasta el comienzo del otoño no estaremos por aquí todos. El ministro de Agricultura, según me ha dicho últimamente, está en venir cuanto antes. El de Industria, en cambio, tiene bastantes dificultades de instalación, que supongo irá salvando poco a poco. El de Hacienda ya tiene montados distintos servicios. El de Defensa lleva aparejado su traslado a cuando lo

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
Domicilio social: Alcalá, 45.—Madrid  
SEGUROS DE INCENDIOS  
ACCIDENTES DEL TRABAJO  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
TRANSPORTES  
VIDA Y ROBO  
COSECHA  
Subdirección en Segovia  
San Frutos, 3, principal (Plaza de Franco). Teléfono 88

haga el Jefe del Estado, como asimismo el de Asuntos Exteriores. Repito que para el otoño, probablemente.  
—¿Nos dice usted algo de planes en Educación Nacional?  
—Ya se ha dado un gran avance en la Primera enseñanza. Ahora estamos en el problema que se contrae a la provisión de cátedras vacantes en las Universidades. Las que son objeto de concurso serán ocupadas con la mayor urgencia, para que puedan sus titulares actuar en el próximo curso. En cuanto a las de oposición, como ello requiere un plazo bastante largo, se estudia la forma de designar catedrático interinos, al objeto de que cuando abran sus puertas las Universidades funcionen éstas con toda perfección.

Librería **HERRANZ** imp  
Cintas de máquina: Pellet y Rolan  
El terrorismo en Inglaterra  
Ayer estallaron 6 bombas

Es considerable el número de víctimas de estos actos terroristas, han resultado heridas bastantes personas, una de las cuales ha fallecido esta noche.  
Otras seis personas han resultado heridas por el estallido de una bomba.  
En la Cámara de los Comunes, interpelado el Gobierno acerca de estos actos terroristas, ha constatado que la bomba que estalló en las oficinas de expedición de gran potencia, puesto que el y los equipajes quedaron destruidos.  
El ministro del Interior, al de justificar los poderes especiales concedidos a la Policía para combatir los elementos del Ejército republicano irlandés, dijo que muchos sospechosos en el país, cuales no se puede aplicar el procedimiento legal ordinario.

### Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Lista de números premiados del «Cupón pro ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 26 de Julio:  
Premio de 20 pesetas, número 206.  
Premios de tres pesetas, números 5, 106, 306, 406, 506, 606, 706, 806 y 906.

## MIENTRAS INGLATERRA CONCEDE MILLONES Y MILLONES EN CREDITOS

# Se mueren de hambre y por enfermedades los indígenas de su imperio

## Vigorosa reacción de la Prensa inglesa contra los que constituyen un baldón para el Gran Imperio

### «Daily Herald»: Se obra con las colonias como si solo fuesen un manantial de materias primas, con olvido absoluto de que allí residen seres humanos

Londres, 26.—En la Cámara de los Comunes, el ministro de Colonias ha leído un informe sobre la vida en las colonias que forman el Imperio inglés. Se desprenden de tal informe las inhumanas condiciones en que viven los indígenas, en los que las enfermedades y el hambre causan estragos.  
A este informe ha dado lugar la pregunta de varios diputados que tenían conocimiento del estado del imperio colonial inglés en punto al régimen de vida a que están sometidos los indígenas.  
El informe de Mr. Mac Donald mueve a los rotativos ingleses a publicar duros ataques contra el ministerio de Colonias.  
"Daily Mail" dice que el imperio colonial inglés ofrece un cuadro vergonzoso en punto a pobreza, falta de alimentación y enfermedades. Este cuadro aterrorizador—dice—debería despertar la conciencia del pueblo inglés. Nadie puede estar orgulloso de su Imperio mientras prevalezca en él ese estado de cosas.  
Luego dice: El Gran Imperio Británico merece una suma no menor de 200 millones de libras esterlinas. Además se necesita una política colonial grande y constructiva que hagan desaparecer la indigencia y las enfermedades devastadoras de la población indígena.  
"Daily Herald" dice: Este es el Imperio colonial que no pertenece a Chamberlain ni al Gabinete. Gran Bretaña viene obrando

Inglaterra se encuentra bajo la pesadumbre de un drama «revelado» ahora, que tiene por escenario el gran Imperio inglés. El hambre, la miseria y las enfermedades diezman la población indígena, sin que se vea por parte alguna la acción protectora de la tan cantada colonización inglesa.  
No ponemos nada por nuestra parte en la descripción del cuadro de horror que ofrecen los pueblos sometidos al Imperio británico. Nos limitamos a recoger los pormenores y la protesta de la Prensa inglesa y lo que se ha hecho público en los ámbitos parlamentarios.  
La realidad, la tremenda realidad, es que los infelices pueblos indígenas que permanecen bajo el yugo «colonizador» de Inglaterra, o son ametrallados si se rebelan contra la tiranía (Palestina, India) o mueren de hambre y de enfermedades si se someten pacientemente al país «protector», como sucede en las regiones cuyos nombres se han cuidado los ingleses de no darlos a la publicidad.  
Lo que dice «Daily Herald» acerca de que Inglaterra no ve en las colonias otra cosa que «manantiales de materias primas, sin querer ver que están habitados por seres humanos», es típico en la historia de la colonización inglesa. Solamente ha reincidento en esa inhumana política en pleno siglo XX cuando trata de negar a Alemania toda capacidad para colonizar.  
Mientras la opinión inglesa se escandaliza por ese estado de cosas que constituyen un baldón para el Imperio, el Gobierno inglés vierte millones y millones sobre pueblos europeos para acercarlos a su esfera de influencia, o prodiga las garantías belicosas a otros. Entretanto, los indígenas del gran Imperio inglés mueren de hambre, de miseria y de enfermedades, sin que haya un solo penique para salvar esas vidas que no tienen valor de «materia prima» más que a la hora de llevarlos a las trincheras para suplir a la preciada carne de los nobles colonizadores.

do en sus colonias como si solo fueran un manantial de materias primas, sin tener en cuenta que en ellas residen seres humanos y que, como tales, han de ser tratados y protegidos.—Mundial.

Berlin, 26.—"La Correspondencia Política y Diplomática", refiriéndose al estado catastrófico de la población indígena del Imperio inglés, se refiere a las críticas que la Prensa inglesa ha hecho del régimen colonial alemán, y dice que ninguna obra colonizadora puede calificarse de tal modo por Inglaterra cuando se llega, respecto de su propio Imperio, a las conclusiones vergonzosas a que se ha llegado y que han sido denunciadas en el Parlamento y en la Prensa de Gran Bretaña.—Mundial.

### MIENTRAS CONCEDE CREDITOS A OTROS PAISES

Londres, 26.—"Daily Express", uno de los periódicos ingleses que con más saña ataca al Gobierno por el estado a que han llegado las colonias inglesas, dice que es altamente vergonzoso el espectáculo de hambre, miseria y enfermedades que ofrece la población indígena del Imperio británico.  
Añade el diario: Valdría más que en lugar de ocuparse el Gobierno inglés de conceder créditos y garantías a otros países, se ocupara de defender del hambre, de las enfermedades y de la miseria al pueblo polaco bajo su protección.

Madrid, 27.—El premio «Cavia» de Cavia, correspondiente al año 1938 ha sido concedido al periodista Víctor de la Serna, actual director de «Informaciones». El trabajo publicado se publicó en Diciembre del año en «El Diario Vasco» de Sebastián, y lleva por título «Los jefes de la guerra». Formaban el jurado el jefe del Servicio de Prensa de Madrid y los señores Sáinz Rodríguez y Valdeiglesias y Mena.

### Delegación provincial Trabajo de Segovia

Nota  
Por ser varias las consultas hechas en esta Delegación de Trabajo la fiesta del 18 de Julio, en que se celebró la Exaltación al Trabajo, vierte que los jornales deben ser pagados por los empresarios sin descuento alguno y sin que los obreros tengan que trabajar horas extras.  
Por Dios, España y su Revolucion Nacionalista.  
Segovia, 26 de Julio de 1938 de la Victoria.—El delegado de Trabajo, Federico Morera de la Victoria.

**Nuevas pañerías**  
al recibir grandes cantidades de género, ha normalizado anteriores existencias y tiene el gusto de ofrecerles:  
Cortes de traje para caballero en las últimas novedades, azules, negros, grises, marrones, merino, sacerdotes, gabanes, forros de todas clases, etcétera.  
CERVANTES, 26 SEGOVIA

## LAS NEGOCIACIONES EN MOSCU

### En Londres y en París revive el optimismo

#### Pero Chamberlain fué ayer poco expresivo, contrariamente a lo que se esperaba

Londres, 26.—«Daily Express» dice que el presunto pacto anglo-franco-soviético contiene los siguientes puntos:  
1.º Asistencia recíproca e inmediata en caso de agresión a cualquier de los pactantes.  
2.º Asistencia inmediata y recíproca caso de que una de las potencias firmantes esté comprometida en una guerra a consecuencia de las garantías.  
3.º Garantías contra una agresión directa a Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Grecia, Turquía, Lituania, Egipto y Portugal.  
La Reuter dice que las negociaciones están tan cerca de una conclusión, que se prevén para en breve las negociaciones militares anunciadas. Su inmediata terminación está solamente obstaculizada por las diferencias de criterio sobre la cuestión de la agresión directa.—Mundial.

Paris, 26.—Los periódicos oficiosos dicen que las negociaciones con los soviets terminarán favorablemente de un momento a otro, pues Inglaterra ha cedido a las presiones francesas.  
A consecuencia de la visita del embajador de la U. R. S. S. al señor Bonnet, se dice que Rusia no formulará nuevas exigencias que pondrían en difícil situación las negociaciones.  
«Paris Mid» entiende que en breve se hará público el acuerdo de principio, y que la actual actitud conciliadora de Moscú es debida a la situación en Extremo Oriente.  
En los medios políticos de París ha renacido el optimismo después de las visitas efectuadas ayer a M. Bonnet por los embajadores de Rusia y de Turquía. En dichos medios se da por descontada la realización de la alianza anglo-franco-soviética.—Mundial.

### PERO CHAMBERLAIN NO DICE NADA

Londres, 26.—Contrariamente a lo que se dijo hoy acerca de una importante declaración de Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes sobre el estado de las negociaciones en Moscú, el «premier» se ha limitado a decir que e los primeros días de la semana próxima espera poder precisar la situación de las negociaciones de referencia. También anunció el envío de nuevas instrucciones al embajador inglés en Moscú.—Mundial.

**CEMENTO BLANCO**  
"GRIFFI"  
Especial para mosaicos, así como para estucados y enlucidos exteriores  
**CEMENTO "ASLAND"**  
El de las máximas resistencias, excelente fraguado y perfecta uniformidad. El mejor entre los mejores. El de mayor producción en España, con cinco importantes fábricas que producen medio millón de toneladas anuales. Depositario MANUEL RODRIGUEZ MARTIN. VALLADOLID. Oficina Regalado, 10, 2.º. Teléfono 20 21. Almacén: Plaza Díez y Rodríguez, 5. Teléfono 16-17. Siempre grandes existencias. Precios afinados, tanto por partidas como por vagones

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-JAPONESAS

Acuerdo sobre los problemas esenciales a discutir

Esta mañana se celebró la quinta conferencia

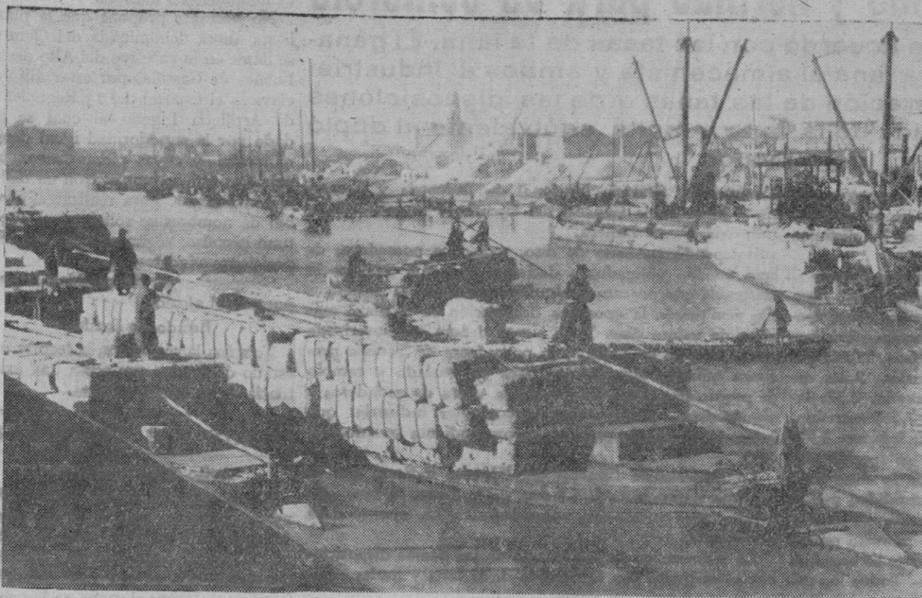
Tokio, 27.—Todavía existen divergencias entre Gran Bretaña y el Japón a pesar del acuerdo preliminar firmado hace días.

Desde luego el Gobierno japonés está decidido a mantener el bloqueo de la concesión británica de Tientsin hasta que esté concluido definitivamente el acuerdo.—EFE.

Tokio, 27.—El general Homma ha afirmado que muchos japoneses consideran la lucha contra China como una acción contra Gran Bretaña.—EFE.

NUEVOS PROGRESOS
Tokio, 27.—A las once y media de la mañana ha terminado la quinta sesión de la conferencia anglo-japonesa...

Esta tarde, a las cuatro, los representantes de los dos países se reunirán de nuevo.—D. R. V.



EL JAPON EN TIENSIN.—Vista de la concesión británica y del río Hai-ho. Pueden observarse las barreras móviles preparadas por los japoneses para impedir el tráfico y obligar a los navíos a detenerse antes de entrar en aguas de la concesión

Las conversaciones militares



El general inglés Ironside, inspector general de las fuerzas británicas, cuyo nombre va ligado a la actualidad palpitante italo-polaca

Londres, 27.—Las conversaciones de los Estados Mayores de Francia e Inglaterra con los soviets comenzarán, según se asegura, dentro de quince días.

Parece decidido que la delegación inglesa esté presidida por el general Ironside.—EFE.

Paris, 27.—Para esta tarde, a las cinco, está anunciada la nueva entrevista de Molotoff con los embajadores de Francia y Gran Bretaña en Moscú.—EFE.

Londres, 27.—Los comentarios políticos de hoy por la mañana giran en torno a la conferencia de esta tarde en Moscú entre los representantes francés e inglés con Molotoff y Potemkin. Se asegura que esta entrevista es decisiva.

La Prensa de esta mañana escribe acerca de los notables progresos realizados en los últimos días, «News Chronicle» cree que el acuerdo será firmado en breve, pero no será completo. Otros ven el próximo pacto desde el punto de vista político y también desde el financiero, considerando posible que sean solucionadas algunas cuestiones relativas a un intercambio comercial con la Unión Soviética, del que Gran Bretaña se beneficiaría.

En lo que están de acuerdo los periódicos es en asegurar que no habrá compromiso político de ninguna índole, y que Gran Bretaña podrá prohibir la propaganda comunista.

D. R. V.

LA AVIACION INGLESA

Consideraciones sobre los vuelos a Francia

Los aparatos extranjeros que han volado hasta cerca de la costa inglesa Londres, 26.—Habiendo circulado rumores de que han sido vistos aviones alemanes volando sobre la costa oriental de Inglaterra, el ministro británico del Aire ha publicado una nota en la que dice que algunas veces aviones militares extranjeros realizan vuelos de entrenamiento sobre el Mar del Norte y se aproximan a la costa lo bastante para que se les pueda percibir desde ella, pero el Ministerio no tiene pruebas de que esos aviones no hayan respetado los límites territoriales británicos.

Londres, 26.—Un comandante, crítico en cuestiones de aeronáutica, escribe que los vuelos de la aviación inglesa sobre Francia están dando una buena idea del poder aéreo de la Gran Bretaña. Un vuelo en ambas direcciones, sin ningún aterrizaje forzoso, puede ser cuestión de suerte, pero ya hemos mandado tres expediciones sobre Francia y cada vez ha sido mayor el número de aparatos que han tomado parte.

La visita hecha ayer por 240 máquinas, constituye una demostración excelente. Nadie puede dudar de que una zona considerable del Mediterráneo está dentro del radio de acción de las bases del litoral de Gran Bretaña. Si nuestros bombarderos despegasen del Sur de Francia, dicha zona aumentaría considerablemente.—Mundial.

EN FRANCIA

La propaganda comunista

Protesta de la Federación Republicana
Paris, 27.—El sector derechista de la Federación Republicana ha aprobado una resolución de protesta contra la propaganda comunista en este país.

Se dice en la resolución que los gastos de la propaganda son tan considerables que no están en relación con las suscripciones de los 250.000 comunistas inscritos en la organización.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES AL CAUDILLO

Por los embajadores de Uruguay y república dominicana

EN BILBAO

LA CORAL DE RUSOS BLANCOS

Sus conciertos están patrocinados por la ilustre esposa del Caudillo

Bilbao, 26.—La masa coral de rusos blancos, compuesta por veinticinco ex combatientes pertenecientes a la nobleza rusa ha llegado a esta ciudad.

Los rusos blancos estuvieron enrolados en el Tercio de requetés de María de Molina, habiendo sufrido cuarenta y tres bajas, de ellas treinta y cuatro muertos.

De los veinticinco que integran la coral, veintidós participaron en la Gran Guerra y catorce están en posesión de la Cruz de San Jorge, equivalente en la Rusia de los Zares a la Cruz Laureada de San Fernando en España.

Esta coral ha dado varios conciertos en Pamplona y San Sebastián con éxito clamoroso. Aquí actuarán uno de estos días, acaso el sábado.

La actuación de la coral de rusos blancos está patrocinada por la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Los beneficios obtenidos se destinan a auxiliar a los huérfanos españoles de la guerra.—Mundial.

DESDE MADRID

El alcalde conferencia con el ministro de Obras públicas

Acerca de las grandes obras municipales en proyecto

Madrid, 27.—El alcalde señor Alcocer ha manifestado que ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, en la que trataron de diversos problemas y otros relacionados con las grandes obras municipales.

No le pareció oportuno al alcalde facilitar más información acerca de lo tratado hasta que lo haga el ministro. Añadió que hasta la fecha han sido recogidos 237 mendigos y ya han comenzado a trabajar los reeducandos en la colonia escolar de Bohadilla del Monte. El número de éstos es de sesenta y siete.

Dijo también que mañana en la tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se entregarán por el teniente de alcalde señor marqués de Valdivia diversos donativos a las viudas de periodistas asesinados que residen en aquel distrito, entre las que están la de don Jaime Maestre, de «El Siglo Futuro»; de don José Asenjo, de «A B C»; y de don Gonzalo Latorre, de «La Nación». También se entregarán donativos a las viudas de los empleados del Cuerpo de Vigilancia igualmente asesinados y a otras viudas y víctimas de la horda roja.

CAZA-SUBMARINOS

Londres, 26.—El secretario parlamentario del Almirantazgo ha informado hoy en la Cámara de los Comunes que el Gobierno ha decidido comprar ochenta chalupas de vapor que serán transformadas y destinadas a la Marina de guerra.

Respondiendo a preguntas de los diputados, precisó que dichas chalupas serán convertidas en caza-submarinos. El Almirantazgo ha tomado esta medida «porque con ello se aumentará nuestra eficiencia naval».—Mundial.

INGLATERRA Y EL JAPON

Chan Kai She ha sido engañado como un chino

Así lo dice su embajador en París en una nota de protesta

Paris, 26.—El embajador de China ha publicado un comunicado de protesta contra el acuerdo anglo-japonés, del que dice está en oposición con el convenio y pactos anteriores concluidos y con la solidaridad que las democracias han ofrecido a China.—Mundial.

Londres, 26.—En la Cámara de los Comunes se han registrado algunas interpelaciones sobre la situación en Extremo Oriente.

El subsecretario de Estado, Mr. Butcher, ha declarado que el acuerdo con el Japón, que ha de servir de base a las conversaciones, no implica cambio en la política del Gobierno inglés con respecto a China.—Mundial.

LAS NEGOCIACIONES

Londres, 26. (Información oficiosa.)—Hoy se han celebrado en Tokio sesiones plenarias de la conferencia anglo-japonesa, en las que se estudiaron varias cuestiones sobre el mantenimiento del orden y la paz en la concesión de Tientsin. Mañana habrá otra reunión.—Mundial.

ACTITUD YANQUI

Washington, 26.—La comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha estudiado la moción del senador republicano Vandervel, pidiendo que sea denunciado el Tratado comercial con el Japón, concluido en 1911.

La discusión se llevará a cabo en las reuniones que dicha comisión celebrará esta semana.

El acuerdo anglo-japonés es el que ha motivado los cambios de puntos de vista entre los senadores. Las repercusiones de este acuerdo sobre los intereses norteamericanos en China están consideradas en Washington de tal importancia, que todos los senadores se han visto obligados a reconocer que se crea una nueva situación en Extremo Oriente y que es necesario un nuevo examen de la política exterior yanqui con miras al Japón.—Mundial.

LAS ARROGANCIAS DE LA PRENSA DEMOCRATICA

Roma, 26.—El diario oficioso «Il Giornale d'Italia» se ocupa de las arrogancias de la Prensa democrática después de la capitulación inglesa en Tokio, en la creencia de que así las potencias occidentales tienen ahora las cartas en las manos para quedar vencedoras de las potencias del eje.

El mismo diario se ocupa del comentario del periódico oficioso polaco «Express Porani» (achacado al ministro de Marina de Inglaterra), según el cual Italia no acudiría al lado de Alemania en caso de conflicto. «Il Giornale» dice energicamente que en caso de conflicto, Italia sería el aliado activo del Reich. Si los aviones de Inglaterra intentaran atravesar el Mediterráneo en período de guerra, encontrarían los obstáculos de la aviación y de la Marina italiana.—Mundial.

INFORMACIONES NACIONALES

Barcelona va a rendir homenaje al tercio de Nuestra Señora de Montserrat

Publico testimonio de gratitud al consul y al personal del consulado de Alemania

Barcelona, 27.—El heroico Tercio de requetés de Nuestra Señora de Montserrat, que tan brillantemente actuó durante toda la campaña, llegará el domingo procedente de San Feliú de Llobregat, donde acampa actualmente. Se preparan varios actos en su honor, entre ellos una misa de campaña en el Paseo de Gracia, al final de la cual será bendecida y entregada al Tercio la bandera que le ha sido regalada por Zaragoza. El general de la cuarta Región impondrá seguidamente varias Medallas Militares a los heroicos requetés, y después éstos marcharán a la Diputación provincial donde serán obsequiados con una comida por la madrina de la bandera.—Logos.

DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona, 27.—Entre los detenidos últimamente figuran Luis Casanovas Más y su hijo Luis, que pertenecieron a la Esquerda catalana e hicieron armas contra las fuerzas del Ejército; Antonio Bertrán, autor de los asesinatos de seis seminaristas y de varios guardias civiles.—Logos.

GRATITUD AL CONSUL ALEMAN

Barcelona, 27.—El alcalde ha propuesto conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento al tener conocimiento de las desinteresadas labores llevadas a cabo por el consul de Alemania y personal a su servicio en los primeros días del Levantamiento nacional, ayudando a «hurtar» a la persecución roja a elementos perseguidos por la horda. Se acordó hacer público testimonio de gratitud al citado consul y personal del Consulado general alemán.—Logos.

EN MEMORIA DE LOS MARINOS MUERTOS

El Ferrol, 27.—En Cedeira se ha celebrado una procesión con la imagen de la Virgen del Carmen. Se arrojaron al mar coronas de flores en memoria de los caídos.—Logos.

LAS FIESTAS COLOMBINAS

Huelva, 27.—Con motivo de las próximas fiestas colombinas, el Ayuntamiento ha invitado por telegrama a los embajadores de Italia, Alemania y Portugal. También al ministro de Defensa Nacional, al almirante Basterreche y a don José María Pemán.—Logos.

LEQUERICA
Visita al ministro francés de Negocios Extranjeros

Paris, 27.—El embajador de España, don José Félix de Lequerica, ha visitado esta mañana al ministro francés de Negocios Extranjeros, con quien ha celebrado una extensa conferencia, de la que no se ha facilitado referencia.—Mundial.

Enturbiando los aguas

Roma, 27.—Prueba de la mala voluntad de Francia es la vasta campaña de mentiras y noticias tendenciosas que aparecen en la Prensa francesa. Desde hace días los periódicos de París vienen publicando noticias fabulosas sobre acontecimientos en España, con el único fin de enturbiar las aguas.—Mundial.

En la Vicepresidencia

Burgos, 27.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, ha recibido la visita del general Moreno Calderón, del decano de la Universidad de Madrid y de los señores Palacios y Nobo. También ha recibido al ministro de la Orden de Malta.—Logos.

Disposiciones oficiales

Burgos, 27.—El «Boletín Oficial» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Orden acordando la suspensión de las vacaciones de Tribunales correspondientes al presente año.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO.—Disponiendo que los individuos inscritos en la Marina para el reemplazo de 1939 llamados a filas para servir en el Ejército, causen baja en éste y se incorporen a la Armada.

Los duques de Kent en Paris

Paris, 27.—Han llegado por vía aérea los duques de Kent.—EFE.

El Santo Padre

Castelgandolfo, 27.—Su Santidad el Papa ha recibido una peregrinación inglesa y americana contra lo que se creía de que no recibiría a nadie durante sus vacaciones veraniegas.

La comunicación entre el Vaticano y la residencia estival del Sumo Pontífice está asegurada por tres correos diarios.—EFE.

LOS CREDITOS INGLESES

Patente disgusto de Polonia

Paris, 27.—Es patente el disgusto en Polonia por el fracaso de las negociaciones para conseguir un empréstito inglés.

«L'Intransigeant» dice: «Pretender ignorar que este fracaso enturbiará las relaciones anglo-polacas, sería desconocer la verdad de lo sucedido ayer en Londres.»—D. R. V.

TENNIS ITALO-ESPAÑOL

Roma, 26.—Por iniciativa del presidente de la Federación Española de Tennis, marqués de Cabaníl, se jugará en Florencia el encuentro de tennis entre los equipos español e italiano.—Mundial.

Terrorismo en Inglaterra

Estallan más bombas

En Londres y en Liverpool

Londres, 27.—Se han cometido actos terroristas en esta capital y en otras ciudades inglesas. En la estación Victoria una bomba ha hecho explosión en la Consejería de equipajes, pero afortunadamente no hay que lamentar víctimas.

Un individuo que se hallaba presente al ocurrir la explosión, dijo en voz alta que los irlandeses tenían razón. Le oyó una mujer y le denunció a un policía, pero éste no hizo caso de la denuncia.

La gente que comentaba el suceso hizo causa común con la mujer denunciante y pretendió linchar al individuo en cuestión, pero entonces intervino el policía el cual alejó de aquel lugar al que había hecho el comentario que queda señalado.

Otra bomba ha estallado en una oficina sucursal de Correos, la cual ha quedado destruida. El edificio ha quedado también demolido. Se cree que el artefacto que ha hecho explosión en este lugar tenía una carga no inferior a veinte kilos de dinamita. Tales han sido los efectos del estallido.

Una segunda bomba ha estallado en un puente de un canal de la misma ciudad, el cual pone en comunicación dos distritos de Liverpool. El puente ha sufrido importantes daños. Algunas partes de él cayeron sobre el canal interceptando la navegación. Se trabaja activamente para poder reanudar el tráfico.

Tampoco en estos dos atentados han ocurrido víctimas.

Mañana las presentarán los de otros países hispanoamericanos

Burgos, 27.—Esta mañana han presentado sus cartas credenciales al Generalísimo Franco los ministros de la República Dominicana don Teófilo Pina Chevalier y el del Uruguay don Enrique Buero.

El jefe de protocolo y el primer introductor de embajadores recogieron al representante de Santo Domingo en el hotel Condestable, marchando seguidamente a la residencia del Generalísimo.

Su Excelencia estaba acompañado del ministro de Asuntos Exteriores y de los ayudantes del Cuartel general.

Una compañía, con bandera y música, rindió los honores de ordenanza al llegar el señor embajador, interpretando la banda el himno dominicano.

En la entrada de la residencia recibieron al diplomático los secretarios de Embajada, y acto seguido pasó al salón en que se halla el Caudillo.

Una vez hechas las presentaciones, el representante de la República Dominicana presentó a Su Excelencia las cartas que le acreditan como representante de su país en España, conversando después con el Generalísimo. Entre Su Excelencia y el señor embajador se cambiaron frases de cordial afecto, haciendo votos mutuamente por la prosperidad de ambos países.

El señor embajador fue despedido con los mismos honores que a la llegada, interpretándose el Himno nacional español.

Seguidamente, y con el mismo ceremonial, presentaron sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario del Uruguay y la misión extraordinaria de la Orden de Malta.—Logos.

Burgos, 27.—Mañana harán la presentación de sus cartas credenciales al Generalísimo los representantes de El Salvador, El Ecuador y Paraguay.—Logos.

EN JERUSALEN

Una bomba estalla en un hotel

Jerusalén, 27.—Una bomba ha estallado en un hotel de Nazareth ocupado por soldados británicos. Aunque los daños causados por la explosión son grandes no hay víctimas que lamentar.—EFE.

HUELGA DEL HAMBRE

Jerusalén, 27.—Cuatrocientos judíos internados en un campo de concentración han declarado la huelga del hambre como protesta por su detención.—EFE.

VAPOR RESCATADO

Palma de Mallorca, 26.—El vapor «Viera», de la Transmediterránea, que estaba internado en Dakar desde el año 1937, ha entrado en este puerto a disposición de la Compañía a que pertenece.

El «Viera Clavijo» salió de Dakar el viernes de la semana pasada.—Mundial.

## Precios de las lanas y normas para su comercio

Los precios de tejidos de acuerdo con las tasas de la lana. El ganadero obligado a vender la lana al almacenista y ambos al industrial que la necesite. La vulneración de las tasas o de las disposiciones se castigará con la pérdida de la lana y multa equivalente al duplo de su valor

Ampliamos a continuación el extracto que ayer publicamos acerca de la disposición inserta en el «Boletín Oficial del Estado» y relativa a las tasas de las distintas clases de lanas:

«Orden de la Vicepresidencia del Gobierno fijando el precio de las lanas. La clase merina, trashumante, tendrá el precio de 15,93 pesetas, la de primera clase; merina, tipo barros, clase primera, 12,83; merina, tipo cordobés, primera clase, 12,26; entrefina, 11,86; entrefina, corriente, 11,24; entrefina, ordinaria, 9,24; ordinaria, barata, lavada, 6,03; churra, lavada, 7,32; lana negra, fina, 8,54; entrefina y buena, 7,56; entrefina, corriente, 7,29; entrefina, ordinaria, 5,67; inferior, 5,79; churra, lavada, 4,98. Por esta orden no se autoriza exportación alguna de lana, a excepción de la clase inferior, la que, por no ser utilizada en su totalidad por la industria en circunstancias normales, puede ser exportada, sin embargo, solicitando el permiso previo de la Oficina de Lanas. Los precios de venta se han fijado de acuerdo con las tasas de las lanas. Todos los ganaderos tienen la obligación de declarar sus existencias correspondientes al corte, período de 1939 antes de 1 de Agosto próximo, con indicación de cantidades en kilos y clases, y esta declaración deberá formularse ante la Oficina de Lanas del ministerio de Industria y Comercio, donde está representado el Servicio Nacional de Ganadería, Comisaría General de Abastecimientos y posición.»

Transportes, Servicio Nacional de Industria y Comercio e Intendencia General del Ejército e intereses de la Industria Textil Lanera.

Independientemente de esto, todos los poseedores de lana quedan obligados a declarar de forma análoga la existencia que posean, cualquiera que fuese su procedencia, remitiendo la oportuna declaración en el plazo máximo de veinte días. Toda venta deberá ser autorizada por la Oficina de Lana, y la procedente de Tenerife precisará también autorización para su traslado y cambio de propietario. Será obligatoria la venta de ganadero a almacenistas, y de ambos a cualquier industrial que haya de precisarla para su correspondiente transformación.

La Intendencia General del Ejército indicará con la máxima urgencia, a la Oficina de la Lana, la lana que precise para cubrir sus necesidades, a las que se dará preferencia.

La vulneración de las tasas o de las demás disposiciones se castigará con la pérdida de la lana y multa equivalente al duplo del valor.

No se autorizará exportación alguna de lanas, a excepción de las clases baratas no utilizadas por la industria.

Se fijan los precios de venta de los tejidos de acuerdo con las tasas de las lanas y los de las operaciones necesarias para su obtención, que también se fijan en la disposición.

### AYER EN EL AYUNTAMIENTO

## La plaza del Quinto se denominará en adelante "plaza del Alto de los Leones de Castilla"

Para ello se solicitarán las oportunas autorizaciones

Ayer miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Reguera y asistieron los concejales señores Sáez, De Pablos, Martín y Gómez, Gutiérrez, Pérez Barahona, Bagnés, González Calero, Gasso, Gil y Tablado.

Después de ligeras observaciones, hechas por algunos señores concejales, se aprobó el acta de la sesión anterior.

#### Disposiciones oficiales

Por el señor secretario se da lectura a la disposición por la cual se crea el premio anual «Calvo Sotelo». El Ayuntamiento queda enterado.

#### Telegrama de gratitud

Respondiendo al que de felicitación le fué enviado, el alcalde de Valladolid, señor Funoll, remite el siguiente despacho:

«En nombre autoridades Valladolid les testimonio sincero reconocimiento por cariñosa felicitación a esta ciudad por este Ayuntamiento con motivo concesión Laureada San Fernando. Salúdale Funoll, alcalde.»

#### Despacho ordinario

Se da lectura a una carta de don Andrés Llovet, decano de los letrados consistoriales del Ayuntamiento de Madrid, en la que expresa su gratitud a la Corporación municipal de Segovia por haberle designado el año 1936, letrado asesor de este Ayuntamiento con lo cual pudo prestar a Segovia determinados servicios.

Se acuerda que conste en acta la gratitud de la Corporación hacia el

señor Llovet por su desinteresado comportamiento con el Municipio segoviano.

Igualmente se da lectura a un besalamano del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y presidente del Jurado Triguero, señalando su gratitud al Ayuntamiento por la concesión de mil pesetas como premio para el Concurso «Onésimo Redondo».

Por último, se da lectura a un oficio de la excelentísima Diputación de Huelva en la que se pide al Ayuntamiento segoviano que apoye la petición de aquella Corporación para que sea declarado «Fiesta del Imperio» el día 3 de Agosto. El Ayuntamiento queda enterado.

#### Empadronamientos

Don Honesto Carabajo Sainz solicita su inclusión en los padrones municipales y se accede a lo solicitado por haberse cumplido los trámites reglamentarios.

—Don Manuel Pueyo Alastruey solicita su baja en el indicado padrón, por trasladar su residencia a Madrid. Como es preceptivo se accede también a la petición.

#### El concurso de proyectos de urbanización

Se presenta nuevamente a sesión el proyecto de concurso de urbanización de la ciudad que, por empate en la votación, quedó pendiente en la reunión anterior.

Los señores Sáez y Tablado renuevan sus puntos de vista sobre este asunto.

El alcalde dice que como todos los señores concejales están convencidos de la conveniencia de dicho proyecto de concurso, debe aprobarse, si bien como la discrepancia es en la oportunidad de llevarle a la práctica, su publicación debe estar supeditada a un nuevo acuerdo del Ayuntamiento en tiempo oportuno, cuando mejoren los ingresos municipales, bien entendido que este aplazamiento no debe significar paralización en otras obras de posible realización.

Así se acuerda. —Intimamente ligado con este asunto está la solicitud sobre la construcción de una estación de autobuses en la calle del Roble, número 20. Se acuerda que la mencionada petición vuelva a estudio de la Comisión, para que señale las condiciones en que puede llegar a su resolución.

#### Construcción de un garaje

Don Félix Martín Maderuelo solicita autorización para construir un garaje en terrenos de su propiedad sito en la calle de Gascos.

El señor arquitecto informa que en el proyecto se ha incluido una parcela de la propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, por lo cual aquél debe ajustarse a la superficie, líneas y lindes que realmente sean propiedad del solicitante. Señala otras dificultades de carácter técnico por cuanto la entrada y salida de autobuses en el edificio a construir podría entorpecer la circulación y advierte la forma de salvar estas dificultades. Por su proximidad al Acueducto debe informar en el proyecto la Delegación provincial para la protección y conservación de Monumentos y, cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de Policía de Carreteras, debe informar también la Jefatura de Obras Públicas.

La Comisión de Fomento no ve inconveniente en autorizar la construcción, siempre que lo relativo a la propiedad del terreno que se cita sea resuelto por la Comisión de Propios y que sean favorables los informes a que ya se ha hecho referencia.

La Comisión de Propios opina que no debe concederse la licencia de obras mientras no se modifique el proyecto en forma que se respete por completo la propiedad comunal.

No obstante los anteriores informes, se acuerda aplazar la resolución del asunto hasta que se personen en el lugar mencionado las Comisiones informantes para estudiar a quien corresponde el terreno en litigio.

#### Obras particulares

Doña Valentina Riópérez, viuda de Sanz, solicita terreno y licencia para construir un panteón en el Cementerio del Santo Ángel de la Guarda, y se accede a lo solicitado por ser favorables todos los informes.

También se concede autorización para las siguientes obras: A doña Angeles Gil Rico, en San Quirce, 5; a don Félix Engelman Díaz, en Peruchó, 2, y en San Francisco, 15; a doña Felipa Herranz Calleja, en el número 20 de la calle de Santiago, y a los Padres Franciscanos, en la calle de Paz y Orduña.

La plaza del Quinto, del Alto de los Leones de Castilla

El alcalde dice que no es partidario del constante cambio en los nombres

de las calles y, por ello, se ha limitado a volver a algunas de ellas sus denominaciones clásicas.

No obstante propone que la plaza hasta ahora denominada del Quinto, se llame en lo sucesivo del Alto de los Leones de Castilla, por estar allí enclavado el Cuartel del 13 Regimiento de Artillería Ligera—al cual se ha dado por la superioridad igual denominación—y cuyas piezas fueron las primeras que se emplazaron en dicho histórico lugar. Para realizar el cambio de nombres se solicitará el oportuno permiso, según ordenan las disposiciones vigentes.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del alcalde.

#### Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 27.872,50 pesetas.

### Notas de Hacienda

#### Aviso a los habilitados

El «Boletín Oficial del Estado» del 15 del corriente publica una Orden del ministerio de Hacienda de fecha 10 del actual dando normas complementarias para el pago del subsidio familiar en la que dispone en las normas primera y segunda lo que sigue:

«Que el ejemplar E de las declaraciones formuladas por los funcionarios y trabajadores del Estado a los efectos de la Ley de Subsidio Familiar una vez diligenciado por la respectiva Delegación de la Caja Nacional, se unirá al expediente personal del interesado para las anotaciones correspondientes a las alteraciones familiares posteriores.

Que a los efectos de la justificación de la primera nómina que se satisfaga a cada asegurado será suficiente una copia de la expresada declaración E.»

Y como quiera que en las nóminas satisfechas en meses anteriores se ha venido acompañando, en la mayoría de los casos, la citada declaración E, se ruega a todos los habilitados que tengan acreditadas nóminas por subsidio familiar en esta Delegación de Hacienda, presenten en la misma en el plazo máximo de ocho días, copias autorizadas de los mencionados ejemplares para poderlos canjear por los unidos como justificantes a las nóminas respectivas, y así cumplir lo ordenado en la Orden ministerial anteriormente citada.

#### Jefatura de Obras Públicas

### Aviso a los concesionarios de las líneas de transportes de viajeros

Se recuerda a los propietarios de líneas de las clases A y B concedidas con carácter provisional, el plazo de treinta días, a partir del 14 de los corrientes, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Servicio Nacional de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, en el «Boletín Oficial del Estado» de dicha fecha, en virtud del cual dichos concesionarios deben solicitar la sustitución de los referidos servicios por «tolerados», con la condición especial de conducir gratuitamente la correspondencia.

Segovia, 26 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El ingeniero jefe, Fernando Gallego de Chaves.

### Homenaje al excelentísimo señor general Serrador

Décima relación de donantes a la suscripción abierta, según acuerdo de la excelentísima Diputación provincial de Segovia, para costear las insignias de la Medalla Militar al heroico general Serrador, conquistador y defensor del Alto de León.

Cuota de corporaciones y entidades, diez pesetas.

Cuota de particulares, una peseta.

#### Corporaciones

Ayuntamientos de Valleruela de Sepúlveda, El Espinar, Donhierro, Cerezo de Abajo, Villeguillo (por mano del señor Acosta, diputado gestor) y Navarra.

Suma anterior, 2.660 pesetas.

Suma total de corporaciones, 2.720 pesetas.

#### Particulares

Vecinos de Valleruela de Sepúlveda,

#### Almacenes Juarez

Plaza de San Fcundo, 5

Teléfono 392

Ofrecen a su distinguida clientela y público en general servir con toda prontitud y esmero dentro y fuera de la capital

No olvidarse: para beber buen vino, ALMACENES JUAREZ

Se sirve a domicilio

Lláme al teléfono 392

## HERNIAS ¿Cómo pueden curarse?

Ilustres cirujanos han venido sosteniendo que en la infancia curan todas, sin excepción, y algunas en la edad adulta cuando se logra contenerlas permanentemente. Pero esta contención no se obtiene sino muy raras veces recurriendo a los bragueros o vendajes que el comercio proporciona. Si se quiere asegurarla, es preciso recurrir, en cada caso, a un APARATO CONSTRUÍDO AD HOC y de características adecuadas a la ensilladura lumbar del individuo y forma de sus caderas, a la clase, desarrollo y fuerza expansiva de su hernia, a la consistencia o laxitud de sus cubiertas y a las modificaciones, susceptibles de observación, que haya experimentado en su trayecto, saco y contenido. Ahora bien; para conocer y plasmar todo esto, aparte de que es imprescindible, claro está, ver al herniado previamente, son asimismo necesarias cierta preparación científica y una técnica especial.

Nuestro método, que por los principios en que se funda y el estudio constante que su práctica requiere nada tiene de común con los demás y al cual debemos numerosas y sorprendentes curaciones en los cuarenta y dos años que llevamos aplicándolo, garantiza siempre aquella perfecta contención, tanto en el hombre como en la mujer, aunque se trate de hernias crónicas, abandonadas desde antiguo, o de las de gran tamaño y cargadas de epiplóon engrosado a consecuencia de brotes inflamatorios, o de las aparentemente irreductibles por la formación de falsas adherencias o, en fin, de las que fueron operadas y después se han reproducido con un volumen y una incohercibilidad mayores. A base de conseguir este éxito aceptamos los encargos y nos obligamos con los clientes.

### Piernas artificiales y aparatos para toda clase de afecciones ortopédicas según el método personal de DON JERONIMO FARRÉ

Antiguo Ortopédico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina, de Madrid. Recibirá visitas en CUELLAR, de once a una y de tres a seis, en el hotel La Castellana, el día 4 del mes de Agosto, y en SEGOVIA, el día 5, en el hotel Comercio Europeo.

En MADRID, en su gabinete, calle del Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), número 5.

### Bernúy de Porreros JABON LA TOJA

Único en el mundo, Pastilla, una peseta CASA VELASCO Droguería y perfumería Isabel la Católica, 2 Teléfono 28

### Anuncios breves

De una a veinte palabras, una peseta cincuenta céntimos; por cada palabra más, diez céntimos.

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 100 pesetas.»

Radio-reparación Mo demora más de 24 horas de radio según los últimos adelantos. Plaza de Franco, 22, tercero (encima de la Suiza).

Ama de cría veinticuatro años de los padres Dirigirse Tomasas Rindos. Tabanera del Monte (Segovia).

Compropraría (sin intermediarios, ofrece en buen uso, cuatro plazas Ofertas a la Administración de este periódico.

«Electrón» Reparación de Radios, DiOS, con prontitud y garantía. Juan Bravo, 11 principal, Segovia.

Pérdida noche del 21, cartera de caballero con documentos de plaza Azognejo o adyacentes. Agradecerán y gratificarán devolución en calle Venecia.

Se compra cornezuolo de cetrino no todos los días laborables en Laboratorios Lugarre, frente a San Millán.

Se vende bicicleta B. H. cambio máquina escribir «Woodward»; cama caoba y espejo dorado grande; todo perfecto estado. Hazón, Administración periódico.

Vendo carro de vacas, a elegir entre uno nuevo y otro usado. Tratar, en la Mata de Pirón.

Se vende una vaca suiza, abocada al tercer año. Para tratar, Federico Lázaro, en Hontoria.

Pérdida cartera con documentos de los jardines de La Granja el día 25. Gratificarán devolución. Academia Artillería, Valeriano Matías.

Se necesita pintor que sepa pintar al duco. Hablar con señor Carretero, carrocerías.

Se venden coches «D. K. W.» «Fiat» 520. Para tratar, con Jesús Virsedo, Instituto de higiene.

Se vende una chota suiza de diez días. Tratar, Manuel V. llaverde, en Zamarramala.

Vendo dos carros nuevos de vacas para una caballería. Tratar con Victorino García, en Turégano.

Se vende una máquina aventadora para tamaño grande, nueva. Para tratar, con Eleuterio en Ciruelos de Coca.

### CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarro, pos-gripe GRAN HOTEL Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros) 1.º Julio a 30 Septiembre

### BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo todas formas en climas, parálisis, escorbuto, herpes, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pida billete ida y vuelta treinta días con tarjeta identidad

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

**D. Antonio Sánchez de Toledo Alén**

Teniente de Infantería del 9.º Tabor de Tetuán

Murió gloriosamente por Dios y por la Patria en el frente del Ebro el día 29 de Julio de 1938

Hallándose en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando Colectiva y habiendo sido citado tres veces como distinguido en acción de guerra

R I P

El funeral que se oficia en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, de Sepúlveda, a las diez y media, y las misas que se recen en esta ciudad a las siete de la mañana en la Residencia provincial; a las siete y media, en la capilla de las Religiosas Oblatas; a las ocho, en la de las de San Juan de Dios, y a las diez, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán muy agradecidos.